

MLL/isr/jrh

Resolución de 7 de junio de 2011, de la Diputación Provincial de Cádiz, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo convocado para cubrir cuatro puestos de Oficial/a 1ª Cocina en Residencia de Mayores, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal.-

Una vez finalizado el plazo de reclamaciones para la subsanación de defectos de la lista de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de cuatro puestos de Oficial/a 1ª Cocina en Residencia de Mayores, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz, vengo en disponer lo siguiente:

Primero: Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de cuatro puestos de Oficial/a 1ª Cocina en Residencia de Mayores, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz.

Segundo: Comunicar a las personas interesadas en participar en el presente proceso selectivo, que el día, hora y lugar de celebración de la prueba correspondiente se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y en la página web de esta Corporación, con una antelación de diez días.

Tercero: Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz.

Relación Definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo convocado para cubrir cuatro puestos de Oficial/a 1ª Cocina en Residencia de Mayores, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz.-

Personas Admitidas

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE
ABAD	PUYANA	JOSEFA
ALVAREZ	HERRERA	FIDEL CECILIO
ANDREU	MARTINEZ	MARIA CARMEN
ARAGON	RAMIREZ	MANUELA
BALMASEDA	MURILLO	MONTSERRAT
BARBERO	MARIN	JOSE MARIA
CALVENTE	LOPEZ	FRANCISCO JESUS
COCA	VARGAS	PEDRO

Plaza España s/n. 11071 Cádiz. T 956 240 275 F 956 240 316 E funcionpublica@dipucadiz.es dipucadiz.es

Código Seguro de verificación: pX7LGsQmDz2eZk/SEiaCRA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO	FECHA	07/06/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ		
ID. FIRMA	172.22.8.194	pX7LGsQmDz2eZk/SEiaCRA==	PÁGINA 1/3



pX7LGsQmDz2eZk/SEiaCRA==



CONDE	ROBLIZO	FERNANDO
CUEVAS	REPETTO	ANGEL MANUEL
DELGADO	IBAÑEZ	JOSE MANUEL
DELGADO	SANCHEZ	JUAN CARLOS
DIAZ	RODRIGUEZ	MIGUEL
DIAZ	VALLERAS	JUAN ANTONIO
DOMINGUEZ	HERANCE	JOSE ANTONIO
ESCORZA	PALAS	DOLORES
FERNANDEZ	ABAD	RAQUEL
FRAGA	LOPEZ	ALEJANDRO
GONZALEZ	RONDAN	JUAN MANUEL
GONZALVEZ	BIENVENIDO	VIRGINIA
GUTIERREZ	MAURI	JOSE RICARDO
GUTIERREZ	RAMIREZ	FRANCISCO JAVIER
HERRERA	BENITEZ	MIGUEL ANGEL
HINOJOSA	CEBALLOS	JUANA
JIMENEZ	GOMEZ	FERNANDO
LOPEZ	VICENTE	JOSE
MACIAS	GAVIRA	MERCEDES
MARTIN	BERNAL	VICENTE LEANDRO
MARTIN-ARROYO	GARCIA	ALBERTO
MOGUEL	GONZALEZ	OSCAR
NOGUEIRA	LOUZAO	MARCOS
PACHECO	TORRES	LIDIA
PALLI	FERRANDO	BORJA
PAREDES	CONCHAS	MARGARITA
RAPOSO	GALLARDO	VERONICA
RODRIGUEZ	BOHORQUEZ	MILAGROS
ROMERO	RODRIGUEZ	MARIA REGLA
ROSA	JIMENEZ	ROCIO DE LA
TENORIO	SUAREZ	MARIA ROSARIO
VALERO	BRUZON	FRANCISCO
VEGA	GONZALEZ	INES DE LA
VIDAL	BERNAL	ISMAEL

Total de personas admitidas: 42

Personas Excluidas

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	CAUSAS
CERON	MONDEJAR	OSCAR	NO POSEE TITULACIÓN EXIGIDA
FERNANDEZ	FONT	ANTONIO	NO POSEE TITULACIÓN EXIGIDA
FORTE	SUAREZ	MERCEDES	NO POSEE TITULACIÓN EXIGIDA
GARCIA	PAZO	JAIME	NO POSEE TITULACIÓN EXIGIDA

Plaza España s/n. 11071 Cádiz. T 956 240 275 F 956 240 316 E funcionpublica@dipucadiz.es dipucadiz.es

Código Seguro de verificación:pX7LGsQmDz2eZk/SEiaCRA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO		FECHA	07/06/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ			
ID. FIRMA	172.22.8.194	pX7LGsQmDz2eZk/SEiaCRA==	PÁGINA	2/3



pX7LGsQmDz2eZk/SEiaCRA==


GIL	VALDERRAMA	MAGDALENA	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
MARQUEZ	PEREZ	JULIA	NO POSEE TITULACIÓN EXIGIDA
MUÑOZ	GONZALEZ	MARIA	NO POSEE TITULACIÓN EXIGIDA
ORTIZ	VELASCO	FRANCISCO	NO POSEE TITULACIÓN EXIGIDA
PEREZ	ALVAREZ	SERGIO	NO POSEE TITULACIÓN EXIGIDA
TRONCOSO	SEGURA	MARIA PILAR	NO POSEE TITULACIÓN EXIGIDA

Total de personas excluidas: 10

Se comunica a las personas interesadas que contra esta resolución podrán interponer recurso de reposición ante el Presidente de la Corporación en el plazo de un mes desde el siguiente día de su publicación, previo a la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo.

El Diputado Delegado del Área de Función Pública y Recursos Humanos
Cristóbal Rivera Hormigo

Código Seguro de verificación: pX7LGsQmDz2eZk/SEiaCRA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO		FECHA	07/06/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ			
ID. FIRMA	172.22.8.194	pX7LGsQmDz2eZk/SEiaCRA==	PÁGINA	3/3
 <p>pX7LGsQmDz2eZk/SEiaCRA==</p>				